



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

NEXOS LOCALES
Para La Gobernabilidad Responsable



**Red Nacional de
Grupos Gestores**

PROYECTO DE GOBERNABILIDAD LOCAL/ NEXOS LOCALES

Plan de Desarrollo Económico Local
con enfoque en
Seguridad Alimentaria y Nutricional



Municipio de Tajumulco,
San Marcos

- **Consultora:** Cecilia Palacios.
- **Coordinador de equipo:** Julio De La Roca (Red Nacional de Grupos Gestores –RNGG-) y Otoniel Mora Especialista en Desarrollo Económico Local USAID Nexos Locales.
- **Edición:** Proyecto Nexos Locales ejecutado por Development Alternatives Inc.-DAI-. Subcontrato Núm. SUBK-Quetzaltenango-002.
Bajo contrato USAID-DAI Núm. AID-520-C-14-00002.
12 Avenida 1-48 Zona 3, Quetzaltenango, Guatemala.
www.nexoslocales.com
-  USAID Nexos Locales
-  NexosLocalesLGP
- **Derechos de autor:** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID- (por sus siglas en inglés).
- **Primera edición:** Guatemala, enero de 2017.



CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo.....	1
2. Introducción.....	2
3. Antecedentes.....	2
4. Objetivos.....	3
5. Justificación de las actividades priorizadas.....	4
6. Definición de acciones específicas del plan del en función de los objetivos, metas y sectores priorizados.....	7
7. Temporalidad del plan.....	13
8. Descripción del mecanismo de monitoreo y medición de avances.....	17
9. Anexos.....	18

LISTADO DE TABLAS

1. Matriz de priorización.....	5
2. Matriz de clima de negocios.....	7
3. Matriz de gestión del recurso financiero.....	8
4. Matriz de producción y transformación de café y productos apícolas.....	9
5. Matriz de formación de capital humano.....	10
6. Matriz de Plan de mercadeo.....	11
7. Matriz para la mejora seguridad alimentaria y nutricional.....	12
8. Matriz temporalidad del plan.....	13
9. Matriz técnicas de monitoreo y medición de avances.....	17

LISTADO DE ANEXOS

1. Conformación comité ad hoc.....	18
------------------------------------	----

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACIPACU	Asociación Civil de Productores Agrícolas de Comunidades Unidas
APECAFEL	Asociación Café
APECAFORM	Asociación de Pequeños Caficultores Orgánicos Maya
COFETARN	Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CMP	Chiapas Media Project
COPIASURO	Cooperativa Integral Apícola del sur Occidente
DEL	Desarrollo Económico Local
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
RENAP	Registro Nacional de Personas
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
UTAM	Unidad Técnica Agropecuaria Municipal

Quetzaltenango, Guatemala, enero de 2017.

Respetable Corporación Municipal:

Como Directora Ejecutiva de Nexos Locales, un proyecto que funciona gracias a la ayuda de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID–, me complace presentar a ustedes este documento como resultado de las relaciones de cooperación entre este proyecto y su municipio:

Plan de Desarrollo Económico Local (Plan DEL) con Enfoque en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Este plan contiene estrategias y acciones para los próximos cinco años (2017-2021). Las mismas, están enfocadas a estimular el principal “motor económico” de su municipio para que, en consecuencia, provoque crecimiento y desarrollo a través de la generación de empleo y de ingresos.

El plan fue creado con la participación activa de miembros del gobierno local a su cargo, así como de otras personas que forman parte de los sectores productivos y comerciales del municipio. El conjunto de personas conformaron un comité ad hoc para este proceso, por lo que puede considerarse que en este plan están representadas las ideas, necesidades e intereses de la población económicamente activa, que tiene en común el deseo de contribuir al desarrollo de su localidad.

Quisiera aprovechar la oportunidad para manifestar mi agradecimiento al Señor Alcalde, miembros del Concejo Municipal y funcionarios que participaron en esta actividad por facilitar y ser promotores del cambio y el desarrollo de su municipio. Deseamos que sientan que este plan pertenece al municipio. El hecho de que la municipalidad contribuya y fortalezca las potencialidades del municipio provocará a corto, mediano y largo plazo que el desarrollo sea sostenible e integral.

El proyecto Nexos Locales reconoce y agradece la participación de los diferentes socios y proyectos de USAID (socios WHIP) que trabajan en el altiplano occidental por el apoyo y cooperación para la realización del presente plan, ya que se cumple con el objetivo de USAID/Guatemala para el altiplano de "Mejorar los niveles de crecimiento económico y desarrollo social en el altiplano occidental".

Esperando que nuestro trabajo de facilitación de este proceso sea una contribución efectiva al desarrollo local.

Les saludo cordialmente,

Connie Paraskeva
Directora Ejecutiva
Nexos Locales

I. RESUMEN EJECUTIVO

Según el Diagnóstico de Desarrollo Económico Local con enfoque Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- elaborado por Nexos Locales en el año 2015, el municipio de Tajumulco del departamento de San Marcos cuenta con una extensión territorial de 450 km², dista de la cabecera departamental 37 km y de la capital del país 289 km. Colinda al norte con Sibinal e Ixchiguán, y al sur con San Pablo y Malacatán, al oriente con Tejutla y al occidente con Unión Juárez del estado de Chiapas, México. Su población se compone de 28,873 mujeres y 31,142 hombres para un total de 60,015 personas. El 95% de las personas vive en el área rural. El 81% de la población es indígena y el 19% es no indígena.

El municipio de Tajumulco está considerado como uno de los municipios más pobres del departamento de San Marcos por sus bajos índices de desarrollo económico y altos índices de inseguridad alimentaria y nutricional. No se cuenta con oportunidades de desarrollo debido al difícil acceso a las comunidades por su accidentada topografía, lo cual afecta el índice de desarrollo humano de la población.

Para la elaboración del presente documento se realizó una metodología con personas relevantes de la comunidad que conformaron un “comité ad hoc”, el cual sirvió de guía y orientación en toda la fase inicial del proceso y posteriormente hizo la convocatoria de validación final. Durante el proceso inicial se utilizaron los datos existentes en la información documental y se aprovechó el profundo conocimiento del comité sobre las potencialidades económicas actuales. Con el apoyo de una metodología previamente elaborada que permite asignar puntajes a cada una de las actividades económicas para ubicarlas de acuerdo a ciertas prioridades, se pudo identificar claramente las principales actividades económicas que son:

- Producción tecnificada de café.
- Tecnificación de productos apícolas.

Las condiciones climáticas en la zona boca costa son ideales para la producción de café y miel, además de contar con recursos naturales disponibles para su aprovechamiento y optimización, y el recurso humano que se ha especializado a través de asistencia técnica. Tanto el café como la miel se trabajan en forma ecológica a fin de lograr la certificación que garantice su incursión en el mercado internacional.

Sin embargo, las actividades productivas son incipientes debido a que, en el caso del café aunque la gran mayoría cuenta con parcelas estas no son manejadas técnicamente, además no se realiza renovación de cafetales lo que afecta el rendimiento, la incidencia de plagas y enfermedades para el cultivo del café como la roya, el ojo de gallo y el mal de hilachas.

Actualmente los procesos comerciales se realizan a través de APECAFORM, y en Malacatán a compradores que exigen calidad y pagan precios por debajo de los establecidos.

En el caso de la miel se ha propuesto como una opción productiva en asocio con el café para contrarrestar los efectos de la caída de precios de este, sin embargo, aún es necesario fortalecer esta actividad a través de asistencia técnica y financiera especializada. La miel es comercializada en la Cooperativa Integral Apícola del Sur Occidente -COPIASURO- sin lograr cubrir la demanda tanto en volumen como en calidad ya que los niveles de humedad están por encima de lo requerido.

Dentro del plan se proponen acciones que han sido definidas en conjunto con los integrantes del comité ad hoc y avaladas por autoridades y funcionarios municipales así como por productores enmarcados dentro de los ejes siguientes:

- Gobernabilidad para el fomento del desarrollo económico local.
- Capital de trabajo para la asistencia técnica; transformación agrícola y pecuaria.
- Producción e industrialización de productos agrícolas y pecuarios.
- Desarrollo de capacidades, habilidades organizativas, productivas, tecnológicas y de negocios en un entorno colectivo rural.
- Plan de mercadeo.

2. INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico local es uno de los grandes retos aún no superados en el territorio de Guatemala. Se tiene una gran cantidad de potencialidades, patrimonios sin jerarquizar y ventajas comparativas que no han logrado la conversión a ventajas competitivas. La pobreza, la falta de empleo, y las pocas oportunidades son detonantes para que las generaciones jóvenes piensen en la migración y así, las remesas continúen siendo el primer rubro de ingresos de divisas al país. En muchas localidades esa es la única esperanza que se tiene, de lo contrario los niños, ancianos y ciudadanos en general están condenados a carecer de salud, educación y en la actualidad padecen de inseguridad alimentaria y nutricional, entre otras cosas.

El presente Plan de Desarrollo Económico Local (Plan DEL) se ha elaborado trabajando conjuntamente con la comunidad, bajo la clara convicción de que el desarrollo se gesta de manera endógena y participativa. Se ha identificado las actividades económicas que realmente generan empleo para las personas del municipio, así como las limitaciones a las que se enfrentan y la razón por la que no se ha logrado el anhelado despegue que permita mejores condiciones de vida para los habitantes.

Dentro de este análisis se ha establecido cuál o cuáles podrían ser las actividades económicas que tienen el potencial suficiente para convertirse en generadoras de crecimiento, que es uno de los elementos del desarrollo y que pueden aumentar la cantidad de jornales de trabajo, así como mejorar las condiciones de trabajo que se tienen actualmente. Para ello se elaboró un esquema con una metodología de indicadores cuya función era determinar la actividad que podría ser establecida como “motor económico”, a la que se le ha dado el nombre de **actividad económica priorizada**. Se ha definido como aquella que reúne las cualidades necesarias y que, bajo la correcta orientación y la inversión adecuada, puede generar empleo en equidad tanto para hombres como para mujeres; que tiene capacidad de crecer y absorber cada vez más el trabajo de las personas, tanto del municipio como de sus alrededores; y que logra posicionarse en el mercado regional y nacional con posibilidad de introducirse, en el futuro, en los mercados internacionales generando riqueza para la comunidad.

La formación de capital humano en las diferentes regiones es otro de los pilares fundamentales que se busca mejorar con la elaboración del presente plan. La capacitación, asistencia técnica y la educación, tanto escolarizada como la no escolarizada, les brindan a las personas herramientas para que transformen su entorno inmediato y su comunidad a corto y mediano plazo. Por ello, una de las prioridades dentro de la estructura de los objetivos de cada uno de los ejes de la actividad económica priorizada, es generar capital humano primariamente orientado hacia la producción, la transformación, la logística y la comercialización de la que se ha denominado **actividad económica priorizada**.

Este plan se convierte en la herramienta primaria para hacer una serie de proyectos enfocados en el desarrollo económico desde lo local, basados en el respeto, la igualdad, el conocimiento, la generación de empleo y oportunidades, el crecimiento, además de la seguridad alimentaria y nutricional.

3. ANTECEDENTES

Según el diagnóstico de Desarrollo Económico Local con enfoque en Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- elaborado por Nexos Locales en el año 2015, el municipio de Tajumulco del departamento de San Marcos cuenta con una extensión territorial de 450 km², dista de la cabecera departamental 37 km y de la capital del país 289 km. Colinda al norte con Sibinal e Ixchiguan, y al sur con San Pablo y Malacatan, al oriente con Tejutla, y al occidente con Unión Juárez del estado de Chiapas, México. Su población se compone de 28,873 mujeres y 31,142 hombres para un total de 60,015 personas. El 95% de las personas vive en el área rural. El 81% de la población es indígena y el 19% es no indígena.

El municipio se caracteriza por ser uno de los más pobres del departamento de San Marcos. Existe un bajo desarrollo económico local y alto índice de inseguridad alimentaria que abarcan a más del 50% de las comunidades (91). La población en general no cuenta con oportunidades de desarrollo debido a lo aislado y a los pocos servicios que existen.

La actividad agroindustrial representa 45.10% del valor total de la producción del municipio. En la población existe un trabajo de transformación del café para responder a la demanda de café pergamino y generar un mayor ingreso. Se caracteriza como café de altura debido a la ubicación y clima del municipio, del cual se utiliza el café cereza, producido en el municipio, como materia prima. La ubicación geográfica del municipio, las malas condiciones del acceso vial y la falta de apoyo de las entidades de gobierno en años anteriores, así como los desastres naturales que han azotado la zona, han afectado fuertemente el desarrollo económico y social del municipio.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

Dinamizar la economía local por medio del trabajo conjunto de los actores del municipio, priorizando acciones que apoyen el crecimiento de actividades económicas importantes, que utilicen de manera adecuada los recursos del territorio municipal, dando como resultado sistemas productivos que generen empleo e ingresos a las familias de Tajumulco.

4.2. Objetivos específicos

- Mejorar la competitividad de la producción y transformación de café a través de la aplicación de buenas prácticas desde el manejo agronómico hasta el beneficiado húmedo en la zona baja del municipio.
- Aumentar el dinamismo de la economía local por medio de la tecnificación de la actividad apícola, a través de la construcción de un centro de acopio y transformación que cumpla las exigencias del mercado nacional e internacional.

5. JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRIORIZADAS

5.1. Situación actual del café

Según el diagnóstico DEL de USAID/Nexos Locales realizado en el año 2015 la producción de café ofrece un total de 40,170 quintales por año.

5.1.1. Generación de empleo

Los procesos de producción de café son una fuente de empleo para hombres y mujeres. En las comunidades del municipio de Tajumulco las oportunidades educativas y laborales para la juventud son limitadas, lo que hace que los jóvenes se involucren especialmente en el corte de café.

En la actividad productiva del café el pago del jornal es de Q50.00 tanto para hombres como para mujeres y jóvenes, en trabajos como mantenimiento de parcelas y secado de café.

En el corte de café, el salario oscila entre Q50.00 y Q100.00 máximo, de acuerdo a la cantidad de cajas o canastas de café maduro recolectadas dependiendo de la capacidad de las personas.

5.1.2. Infraestructura

Algunas de las cooperativas y asociaciones poseen beneficiado húmedo y secadoras.

Algunos propietarios poseen despulpador de café, tanques para almacenamiento y lavado en forma individual.

5.1.3. Principales actores

- Cooperativa Agrícola Flor del Café, su actividad principal es la producción de café, tiene un total de 147 socios, 12 mujeres, ubicada en aldea Pueblo Nuevo.
- Asociación APECAFEL, su actividad principal es la producción de café, tiene un total de 123 asociados activos, dentro de ellos 7 mujeres, se encuentra ubicada en Pueblo Nuevo, tiene personería jurídica.
- Cooperativa Entre Ríos, su actividad principal es la producción de café, tiene un total de 60 asociados activos, dentro de ellos 4 mujeres, se encuentra ubicada en caserío La Libertad de aldea Chanchicupe, tiene personería jurídica.
- Asociación Civil de Productores Agrícolas de Comunidades Unidas-ACIPACU-, su actividad principal es la exportación de café, tiene un total de 65 asociados activos, dentro de ellos 15 mujeres, se encuentra ubicada en caserío El Naranjo de aldea Chanchicupe, tiene personería jurídica.

5.2. Situación actual de la miel

Según información de campo reportada en el diagnóstico DEL de USAID/Nexos Locales, la producción fue de 2,700 litros en el año 2015. La producción de miel de Guatemala cuenta con mercado internacional siendo los principales compradores Alemania, Inglaterra, España y Holanda.

5.2.1. Generación de empleo

En la actividad apícola existe participación de la mujer especialmente en el manejo de las colmenas, no así en la extracción de miel. Esta actividad se ha convertido en una opción para los jóvenes del municipio quienes han incursionado en ella.

El monto del jornal en el municipio es de Q50.00.

5.2.2. Infraestructura

No se cuenta con centro de acopio y envasado realizando la actividad especialmente en la vivienda de los productores.

5.2.3. Actores principales

- Cooperativa Apícola Chanchicupe, se dedica al acopio de miel de los asociados siendo estos 118, de los cuales 25 son mujeres, se encuentra ubicada en la aldea Chanchicupe.
- Productores individuales ubicados en la parte baja del municipio.

5.3. Las actividades priorizadas

Dentro del proceso de trabajo del comité ad hoc, se definieron y analizaron las actividades económicas más importantes para el municipio de Tajumulco para establecer la priorización alrededor de la cual se planificarán las acciones de desarrollo económico local. El resultado se muestra en la tabla siguiente.

5.3.1. Matriz de priorización

Concepto	Punteo máximo por criterio	Producción tecnificada de café	Producción de papa	Tecnificación de productos apícolas	Producción de frutales	Textiles
Potencial de crecimiento en el futuro (5 años).	10	8	7	6	5	5
Generación de empleo.	10	7	7	7	5	5
Es viable con la capacidad financiera existente.	5	3	4	4	4	4
El mercado potencial es alcanzable.	10	4	7	7	4	4
Existe la capacidad de capital humano en el municipio.	5	5	4	4	4	4
Posibilidad de vinculación público-privada.	5	3	3	4	4	3
Incluye trabajo a mujeres.	10	8	4	6	7	7
Contribuye a la seguridad alimentaria y nutricional SAN.	10	8	8	7	7	6
Tiene concordancia con la vocación del municipio y/o la región.	5	5	4	3	4	4
Punteo de opinión del comité.	10	8	6	8	4	3
El gobierno local respalda institucionalmente esta actividad.	5	4	3	3	3	3
La actividad puede transformarse en regional.	5	5	4	4	3	4
Compatible con la cultura.	10	8	7	6	6	6
		76	68	69	60	60

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016

La mejor opción en base a los criterios de análisis es la de mayor punteo 76, “**Producción tecnificada de café**” y la segunda con 69, es “**Tecnificación de productos apícolas**”. El comité ad-hoc decidió que sean estas las actividades económicas a priorizar, basado en la ubicación de la

producción, la posibilidad de diversificación, el trabajo a mujeres y jóvenes así como la contribución a la seguridad alimentaria y nutricional gracias a la mejora del ingreso de las familias. En cuanto al café se ha definido mejorar la competitividad a través de la productividad en campo y el beneficiado húmedo que permita su adecuado manejo agronómico y transformación a café pergamino. La tecnificación de la actividad apícola se logra a través de la construcción de un centro de acopio y transformación para el aprovechamiento de los productos de la colmena.

5.4. Producción tecnificada de café

5.4.1. Necesidad de fortalecimiento

Actualmente se produce café en uva que es transformado a pergamino cuya calidad y volumen no le permiten competir directamente en el mercado internacional. Por lo que se propone que a través de asistencia técnica y buenas prácticas agrícolas toda la producción del municipio sea certificada como orgánica, y el beneficiado húmedo del mismo.

5.4.2. Descripción del mercado meta

En la actualidad el café seco/pergamino y robusta se comercializa a través de la organización de segundo nivel denominada Manos Campesinas, de la pastoral social de San Marcos e integrada por representantes de las organizaciones y cooperativas del municipio. Se pretende lograr el incremento en la participación de café de exportación y lograr hacerlo de manera directa.

5.4.3. Atributos del producto

Implementar procesos agroindustriales que permitan ofrecer café tostado y molido de altura, realizando análisis sensorial de acuerdo a protocolos internacionales para determinar la intensidad del cuerpo, dulzura, complejidad, aroma y acidez.

5.4.4. Cobertura geográfica en su actividad de producción

Las organizaciones y productores que se incluirán dentro de este proceso se encuentran ubicados en las comunidades de la zona baja del municipio de Tajumulco.

5.4.5. Ventaja competitiva

La ventaja competitiva será la certificación de MAYACERT para el total de productores de la zona baja del municipio.

5.5. Tecnificación de la actividad apícola

5.5.1. Descripción del producto

Actualmente la actividad apícola se desarrolla en calidad y cantidades considerables que permiten el envasado de miel en diversas presentaciones, procesamiento e industrialización.

5.5.2. Descripción del mercado meta

Se comercializa al extranjero a través de COPIASURO, se propone que, a través de mejorar la calidad y volumen de la producción apícola así como el aprovechamiento de subproductos de la colmena, comercializar en forma directa a nivel local, regional, nacional e internacional; incursionar en el mercado europeo.

5.5.3. Atributos del producto y/o servicio

Sabores naturales, precios accesibles, variedad de tamaño y presentación.

5.5.4. Cobertura geográfica

El centro de atracción y de operación de acopio y procesamiento de productos apícolas será la aldea Chanchicupe, en donde opera la cooperativa Chanchicupe, que ha promovido una estructura organizativa que facilitará los procesos de transformación.

5.5.5. Ventaja competitiva

La construcción del centro de acopio y procesamiento de productos apícolas garantizando la calidad e inocuidad de los productos.

6. DEFINICION DE ACCIONES ESPECÍFICAS DEL PLAN DEL EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS, METAS Y SECTORES PRIORIZADOS

6.1. Clima de negocios. Gobernabilidad local para el desarrollo económico

El gobierno local deberá establecer una estrategia que le permita contribuir al desarrollo económico local, a través de fomentar las alianzas público–privadas y facilitar las condiciones para que los productores y empresarios estén en capacidad de aprovechar la competitividad territorial.

6.1.1. Matriz de clima de negocios

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Clima de Negocios. Gobernabilidad local para el desarrollo económico.	<ol style="list-style-type: none"> Fomentar la participación en alianzas público-privadas para el desarrollo económico del municipio. Promover el fortalecimiento institucional de la municipalidad de Tajumulco. 	<ol style="list-style-type: none"> Promover la construcción de alianzas público privadas que impulsen las acciones de desarrollo económico local del municipio, años 1 y 2. Elaborar censo de los apiarios existentes y de las plantaciones de café existentes en año 1. Sensibilizar a la población para que se organice entorno a las actividades productivas prioritizadas, años 1 y 2. Impulsar la aprobación de un acuerdo municipal para incluir dentro del presupuesto anual una partida específica para el mejoramiento de infraestructura y servicios que faciliten el crecimiento de las actividades económicas prioritizadas, año 1 en adelante. Realizar la acreditación de la COFETARN en el COMUDE en año 2. Impulsar la realización de un acuerdo municipal para la institucionalización de la UDEM, año 2. Impulsar la implementación del plan de ordenamiento territorial a partir del año 3. 	<ol style="list-style-type: none"> Sesiones con el Concejo Municipal. Reuniones de trabajo. Elaboración del plan de sensibilización. Firma de convenios. Alcance de acuerdos. Trabajo de campo. 	<ol style="list-style-type: none"> Al menos una alianza público-privada construida y operando. Partida presupuestaria aprobada y con fondos disponibles. Se tiene un censo de los productores de miel y café. Programa de sensibilización en operación. COFETARN acreditada. UDEM institucionalizada. Plan de ordenamiento territorial en proceso de implementación.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.



6.2. Gestión del recurso financiero. Capital de trabajo para la asistencia técnica y transformación de café y productos apícolas

Se promoverá la gestión de financiamiento para la construcción y el mejoramiento de la infraestructura estratégica y la gestión de créditos para capacitación, asistencia técnica, capital de trabajo y los procesos de transformación agrícola sostenible.

6.2.1. Matriz de gestión del recurso financiero

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Gestión del recurso financiero. Capital de trabajo para la asistencia técnica y transformación de café y productos apícolas.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar una alianza público-privada fuerte, con la disposición de invertir recursos propios y de gestionar frente a otras instancias los fondos para financiar proyectos de infraestructura productiva necesaria para el desarrollo de la actividad priorizada del municipio. Promover con entidades financieras créditos accesibles para medianos y pequeños productores. 	<ol style="list-style-type: none"> Establecer alianza público-privada y con plan de trabajo elaborado, años 1 y 2. Elaborar un proyecto específico de inversión para la infraestructura productiva y de transformación de café, año 1. Elaborar proyecto específico de inversión para la infraestructura productiva y centro de acopio de la miel, año 1. Realizar mapeo de actores y entidades financieras de apoyo al DEL de Tajumulco, año 1. Establecer convenio de cooperación con entidades financieras para los créditos para la asistencia técnica y capital de trabajo, años 1 y 2. Generar acercamiento en nombre del municipio con entidades cooperantes nacionales e internacionales que apoyen el proceso DEL en Tajumulco, año 2 en adelante. 	<ol style="list-style-type: none"> Sesiones. Reuniones de trabajo. Elaboración de documentos. Trabajo de campo. Suscripción de convenios. Acercamientos con cooperantes. 	<ol style="list-style-type: none"> Alianza público-privada desarrollando su plan de trabajo. Proyecto de café finalizado. Proyecto de miel finalizado. Se obtendrá el financiamiento para el beneficio húmedo para al menos cinco organizaciones. Centro de acopio y procesamiento de la miel y productos de la colmena finalizado y trabajando. Créditos accesibles a productores locales. Acercamiento con al menos cuatro instituciones que puedan colaborar financieramente en el DEL de Tajumulco.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.

6.3. Producción y transformación de café y productos apícolas

Se aplicarán y ejecutarán procedimientos que permitan la transformación del fruto de café maduro a café pergamino seco de punto comercial. Así mismo, para la producción de productos apícolas desde el manejo de colmenas en campo hasta la transformación en el centro de acopio de productos y subproductos de la colmena tales como miel, polen y propóleos, transformación que garantice la calidad e inocuidad de los mismos.



6.3.1. Matriz de producción y transformación de café y productos apícolas

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Producción y transformación de café y productos apícolas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar a socios y colaboradores en manejo de tecnologías para mejorar la productividad de miel y beneficiado húmedo del café. 2. Promover el mejoramiento genético con especies resistentes a plagas y enfermedades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la formalización de convenios con instituciones especializadas que fortalezcan los procesos desde el manejo agronómico y beneficiado húmedo de café, años 1 y 2. 2. Fomentar la formalización de convenios con instituciones especializadas que fortalezcan las capacidades técnicas en el manejo de colmenas, y aprovechamiento de subproductos, años 1 y 2. 3. Establecer un programa de sensibilización para la producción organizada, año 1 en adelante. 4. Fomentar la realización de un convenio para la elaboración de un programa de mejoramiento genético de las abejas, años 1 y 2. 5. Establecer un cronograma con productores y cooperantes para la implementación de beneficios húmedos ecológicos y aprovechamiento de subproductos, años 1 y 2. 6. Elaborar el programa de asistencia técnica para el proceso de certificación orgánica de café y de miel años, 1 y 2. 7. Promover la obtención de becas para jóvenes integrantes de las organizaciones participantes, en áreas de administración de empresas, comercio internacional, ingeniería industrial, agronomía, año 2 en adelante. 8. Crear y ejecutar plan de renovación del 100% de los cafetales realizándose en forma escalonada de acuerdo a una estrategia desarrollada conjuntamente con los productores, año 2 en adelante. 9. Realizar el programa de formación y tecnificación en el proceso desde el manejo técnico de colmenas y transformación de sus productos, año 2 en adelante. 10. Establecer los registros y requerimiento fitosanitarios para almacenamiento, movilidad y comercialización de café pergamino, año 1. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sesiones. 2. Realización de convenios. 3. Trabajo de campo. 4. Elaboración de documentos. 5. Elaboración de cronogramas. 6. Concertación con productores. 7. Promover la producción de almácigos de variedades resistentes. 8. Llevar al campo las plántulas para renovar en forma escalonada los cafetales. 9. Investigación de asuntos legales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convenios formalizados para la tecnificación del café. 2. Convenios formalizados para la tecnificación de la miel. 3. Programa de sensibilización en progreso. 4. Mejoramiento genético de las abejas en desarrollo, al menos 20% de las colmenas cada año. 5. Beneficios húmedos en proceso de implementación. 6. Certificación del café y la miel como orgánicos en proceso de ser otorgado. 7. Renovación del 25% de los árboles de café cada año. 8. Al tercer año se envasa el 50% de los productos derivados de la colmena. 9. Registros legales y sanitarios obtenidos.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.

6.4. Formación de capital humano. Desarrollo de capacidades, habilidades organizativas, productivas, tecnológicas y de negocios

Se formará capital humano para la aplicación y ejecución de procedimientos que permitan establecer la trazabilidad de café y productos apícolas en cada una de sus etapas de campo, acopio, industrialización y su comercialización para consolidar la organización del centro de acopio y la planta procesadora, de forma sólida y sostenible.

6.4.1. Matriz de formación de capital humano

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Formación de capital humano. Desarrollo de capacidades, habilidades organizativas, productivas, tecnológicas y de negocios.	<ol style="list-style-type: none"> Desarrollar un programa de capacitación y asistencia técnica a asociados y colaboradores en los procesos de café y productos apícolas. Formar y capacitar a personal de planta en los procesos de acopio y transformación de café, desde el campo hasta el beneficio húmedo, y productos apícolas, desde la colmena hasta el centro de acopio, y transformación. 	<ol style="list-style-type: none"> Fomentar la vinculación institucional con entidades especializadas para la formación de los socios en temas organizativos desde, año 1. Elaborar un programa de formación sobre manejo agronómico y beneficiado húmedo de café, año 1. Ejecutar programa sobre transformación, empaque y embalaje de café, año 2 en adelante. Contar con café certificado con calidad y volumen de acuerdo a los requerimientos del mercado internacional, año 3 en adelante. Fortalecer la organización Manos Campesinas con representatividad de asociaciones y cooperativas existentes en el municipio, año 1. Realizar la aplicación de buenas prácticas agrícolas y de manufactura en la producción y transformación de café y miel, año 2 en adelante. Formalizar convenios con instituciones para fortalecimiento organizativo para la producción y comercialización, año 1 en adelante. Elaborar programa de capacitación sobre normativas y requerimientos fitosanitarios para la exportación, años 1 y 2. Coordinar y ejecutar un programa de formación y capacitación teórico/práctico a socios y colaboradores en los procesos de producción de miel, polen, propóleos, años 1, 2 y 3. 	<ol style="list-style-type: none"> Reuniones. Elaboración de convenios. Elaboración de programas. Llenado de requisitos. Establecimiento de estándares. Levantado de listados. Fortalecimiento de cooperativas locales. Elaboración de manuales organizativos. Capacitaciones, talleres y asistencias técnicas. 	<ol style="list-style-type: none"> Número de socios formándose en los diferentes programas. Número de personas en capacitaciones y asistencias técnicas. Certificación del café realizada. Programa de fortalecimiento a cooperativas locales desarrollándose. Convenios y alianzas concretadas. Personal técnico administrativo capacitado sobre normativas y requerimientos fitosanitarios.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.

6.5. Plan de mercadeo de los productos apícolas y del café

La comercialización de café pergamino y productos apícolas se realiza a través de organizaciones cuya actividad comercial ha permitido incursionar en el mercado externo, sin embargo, para lograr hacerlo de manera directa es necesario la elaboración de un plan de negocios y su plan de mercadeo que sean aplicables a la realidad de las condiciones de la producción de Tajumulco.

6.5.1. Matriz de Plan de mercadeo

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Plan de mercadeo de los productos apícolas y del café.	1. Diseñar e implementar estrategias de mercadeo para los productos generados en el beneficiado húmedo de café y centro de acopio transformación apícola.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar e implementar un plan de negocios con su plan de mercadeo de los productos priorizados en el municipio, año 1. 2. Elaborar estrategias de posicionamiento en el mercado internacional tanto del café como de la miel, año 1. 3. Realizar convenios con entidades comerciales internacionales (incluyendo comercio justo) para la introducción de productos de café y miel, años 2 y 3. 4. Fomentar la participación en eventos especializados a nivel nacional e internacional, año 2 en adelante. 5. Realizar trámite de sellos y certificaciones que permitan incursionar en el mercado internacional, años 2 y 3. 6. Contar inventario de compradores e intermediarios en países objetivo, años 1 y 2. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo de campo. 2. Sesiones de planificación. 3. Elaboración de estrategias. 4. Firma de convenios. 5. Elaboración de material divulgativo para ferias y eventos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de negocios finalizado. 2. Plan de mercadeo en operación. 3. Estrategia de posicionamiento de mercado internacional en marcha. 4. Al menos dos convenios (uno para cada producto) firmado cada año. 5. Participación en al menos dos eventos uno nacional y otro internacional cada año. 6. Requisitos internacionales llenados. 7. Inventario de compradores realizado.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.

6.6. Seguridad alimentaria y nutricional

La producción priorizada para el municipio de Tajumulco, se enfocó hacia la diversificación agrícola con orientación a la transformación en el caso del café y tecnificación en la producción de la miel con el aprovechamiento de los productos de la colmena. Estos productos se convierten en el motor económico del municipio generando oportunidades de trabajo que deben incidir en la mejora de las condiciones de vida de la familia y en la seguridad alimentaria y nutricional.

6.6.1. Matriz para la mejora seguridad alimentaria y nutricional

Eje	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador
Seguridad alimentaria y nutricional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer la seguridad alimentaria y nutricional como una prioridad del gobierno local. 2. Fortalecer a las personas del municipio con métodos para asegurar su recurso alimenticio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr acuerdo del Concejo Municipal, durante el año 1, para poner énfasis en el tema de seguridad alimentaria y nutricional del municipio y nombrar un encargado. 2. Firmar convenio entre gobierno local y SESAN para la incidencia sobre el tema de la seguridad alimentaria en el transcurso del año 2. 3. Crear mesa interinstitucional enfocada en el tema de la seguridad alimentaria en el transcurso del año 2. 4. Instalar salas situacionales de seguridad alimentaria y nutricional en el año 2. 5. Fortalecer los huertos familiares con productos que, de acuerdo al clima del municipio y la costumbre de las personas, puedan incidir en la dieta para la seguridad alimentaria, entrando a funcionar del año 2 en adelante. 6. Crear línea de base (si no existiera) y planificación de medición de impacto del plan para la seguridad alimentaria del municipio, midiendo todos los años los resultados a partir del año 2. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de Concejo Municipal para analizar los grados de desnutrición infantil. 2. Reuniones entre gobierno local y productores. 3. Reuniones del delegado de la municipalidad y de SESAN. 4. Reuniones con todas las entidades del estado que funcionen en el municipio. 5. Firma de convenio con MAGA para la estrategia de huertos familiares. 6. Definición y puesta en marcha de la estrategia de huertos familiares. 7. Establecimiento de la metodología para la creación de la línea basal y puesta en marcha. 8. Instalación de salas situacionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acuerdo municipal para declarar la seguridad alimentaria y nutricional una prioridad. 2. Convenio firmado y en operación con la SESAN. 3. Miembros activos en la mesa institucional. 4. Huertos familiares en operación y creciendo el número de familias que participan en el programa. 5. Problemas de inseguridad alimentaria reduciéndose. 6. COMUSAN funcionando y fortaleciendo las salas situacionales.

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016



7. TEMPORALIDAD DEL PLAN

La temporalidad del plan se encuentra en relación a las metas propuestas, sin embargo, es necesario realizar un proyecto específico por cada una de las acciones de este plan que se pretendan llevar a cabo, el cual deberá tener su propio tiempo de ejecución, costeo y resultados tangibles. El plan representa la generalidad y el proyecto la especificidad.

7.1. Matriz temporalidad del plan

			Tiempo				
Metas		Actores principales	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Clima de negocios	Promover la construcción de alianzas público-privadas que impulsen las acciones de desarrollo económico local del municipio, años 1 y 2.	1. Gobierno local 2. Instituciones publicas 3. ONGs 4. Cooperantes 5. Empresarios 6. Productores 7. Integrantes de comisiones					
	Elaborar un censo de los apiarios existentes y de las plantaciones de café existentes en año 1.						
	Sensibilizar a la población para que se organice en torno a las actividades productivas priorizadas, años 1 y 2.						
	Impulsar la aprobación de un acuerdo municipal para incluir dentro del presupuesto anual una partida específica para el mejoramiento de infraestructura y servicios que faciliten el crecimiento de las actividades económicas priorizadas, año 1 en adelante.						
	Realizar la acreditación de la COFETARN en el COMUDE en año 2.						
	Impulsar la realización de un acuerdo municipal para la institucionalización de la UDEM, año 2.						
Gestión del recurso financiero	Establecer alianza público-privada y con plan de trabajo elaborado, años 1 y 2.	1. Alianza público-privada 2. Ente administrador de las infraestructuras productivas 3. Cooperación internacional 4. Actores económicos 5. Instituciones gubernamentales 6. Gobierno local					
	Elaborar proyecto de inversión para la infraestructura productiva y de transformación de café en año 1.						
	Elaborar proyecto de inversión para la infraestructura productiva y centro de acopio de la miel en año 1.						
	Realizar mapeo de actores y entidades financieras de apoyo al DEL de Tajumulco, año 1.						
	Establecer convenio de cooperación con entidades financieras para los créditos para la asistencia técnica y capital de trabajo, años 1 y 2.						
	Crear acercamiento en nombre del municipio con entidades cooperantes nacionales e internacionales que apoyen el proceso DEL en Tajumulco, año 2 en adelante.						



	Metas	Actores principales	Tiempo				
			año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Proceso de producción e industrialización	Fomentar la formalización de convenios con instituciones especializadas que fortalezcan los procesos desde el manejo agronómico y beneficiado húmedo de café, años 1 y 2.	1. Ente rector de los centros de acopio de la miel y de beneficio húmedo de café 2. Instituciones certificadoras 3. Cooperación internacional 4. Productores 5. Gobierno local 6. Organizaciones y cooperativas					
	Fomentar la formalización de convenios con instituciones especializadas que fortalezcan las capacidades técnicas en el manejo de colmenas, y aprovechamiento de subproductos, año 1 y 2.						
	Establecer un programa de sensibilización para la producción organizada, año 1 en adelante.						
	Fomentar la realización de un convenio para la elaboración de un programa de mejoramiento genético de las abejas, años 1 y 2.						
	Establecer un cronograma con productores y cooperantes para la implementación de beneficios húmedos ecológicos y aprovechamiento de subproductos, años 1 y 2.						
	Elaborar el programa de asistencia técnica para el proceso de certificación orgánica de café y de miel, años 1 y 2.						
	Promover la obtención de becas para jóvenes integrantes de las organizaciones participantes en áreas de administración de empresas, comercio internacional, ingeniería industrial, agronomía, año 2 en adelante.						
	Contar con plan de renovación del 100% de los cafetales realizándose en forma escalonada de acuerdo a una estrategia desarrollada conjuntamente con los productores, año 2 en adelante.						
	Realizar programa de formación y tecnificación en el proceso desde el manejo técnico de colmenas y transformación de sus productos, año 2 en adelante.						
	Establecer los registros y requerimientos fitosanitarios para almacenamiento, movilidad y comercialización de café pergamino en año 1.						
	Coordinar y ejecutar un programa de formación y capacitación teórico/práctico a socios y colaboradores en los procesos de producción de miel, polen, propóleo, años 1, 2 y 3.						



		Metas	Actores principales	Tiempo				
				año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Formación de capital humano	Fomentar la vinculación institucional con entidades especializadas para la formación de los socios en temas organizativos desde año 1.	1. Entes administradores 2. Productores 3. Universidades 4. Gobierno local 5. Instituciones públicas 6. Cooperantes						
	Elaborar un programa de formación sobre manejo agronómico y beneficiado húmedo de café, año 1.							
	Ejecutar programa sobre transformación, empaque y embalaje de café, año 2 en adelante.							
	Obtener café certificado con calidad y volumen de acuerdo a los requerimientos del mercado internacional, año 3 en adelante.							
	Fortalecer la organización Manos Campesinas con representatividad de asociaciones y cooperativas existentes en el municipio, año 1.							
	Aplicar buenas prácticas agrícolas y de manufactura en la producción y transformación de café y miel, año 2 en adelante.							
	Formalizar convenios con instituciones para fortalecimiento organizativo para la producción y comercialización, año 1 en adelante.							
	Elaborar programa de capacitación sobre normativas y requerimientos fitosanitarios para la exportación, años 1 y 2.							
Mercadeo de los productos priorizados	Elaborar e implementar un plan de negocios con su plan de mercadeo de los productos priorizados en el municipio, año 1.	1. Ente administradores 2. Productores 3. Gobierno local 4. Instituciones públicas 5. Entidades de cooperación						
	Elaborar estrategias de posicionamiento en el mercado internacional tanto del café como de la miel, año 1.							
	Realizar convenios con entidades comerciales internacionales (incluyendo comercio justo) para la introducción de producto de café y miel, años 2 y 3.							
	Fomentar la participación en eventos especializados a nivel nacional e internacional, año 2 en adelante.							
	Tramitar sellos y certificaciones que permitan incursionar en el mercado internacional, años 2 y 3.							
	Contar con inventario de compradores e intermediarios en países objetivo, años 1 y 2.							



		Tiempo					
Metas		Actores principales	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5
Seguridad alimentaria y nutricional	Verificar el compromiso del Concejo Municipal en donde acuerda poner énfasis en el tema de salud alimentaria y nutricional del municipio y decide nombrar un encargado específico del tema.	1. Concejo Municipal					
	Realizar firma de convenio entre gobierno local y SESAN para la incidencia sobre el tema de la seguridad alimentaria.	1. Concejo Municipal 2. SESAN					
	Crear mesa interinstitucional enfocada en el tema de la seguridad alimentaria.	1. Concejo Municipal 2. Instituciones de gobierno con presencia en el municipio 3. Instituciones de educación con presencia en el municipio					
	Instalar salas situacionales de seguridad alimentaria y nutricional.	1. DMM 2. SESAN 3. MAGA 4. RENAP 5. MINEDUC 6. MSPAS 7. Nexos Locales					
	Fortalecer la creación de los huertos familiares con productos importantes que, de acuerdo al clima del municipio y la costumbre de las personas puedan incidir en la dieta para la seguridad alimentaria.	1. Municipalidad 2. MAGA					
	Crear línea de base (si no existiera) y planificación de medición de impacto del plan para la seguridad alimentaria del municipio.	1. Municipalidad 2. Centro de Salud 3. Instituciones involucradas					

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.

8. DESCRIPCIÓN DEL MECANISMO DE MONITOREO Y MEDICIÓN DE AVANCES

El monitoreo del presente plan deberá realizarse año con año, de manera que pueda ser readecuado de acuerdo a las condiciones que se encuentren dentro del entorno de influencia del mismo, cada año. Los criterios generalmente aceptados por la cooperación internacional en la medición de los proyectos son pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto en la sociedad en la cual se desarrolla y sostenibilidad del mismo cuando no exista apoyo externo.

Para el monitoreo y evaluación, se puede utilizar cualquiera de las siguientes técnicas.

8.1. Matriz de técnicas de monitoreo y medición de avances

Técnicas Cuantitativas	Técnicas Cualitativas	Técnicas Participativas
Encuestas	Observación estructurada	Análisis de acontecimientos críticos (línea de tiempo)
Medición directa	Entrevista en profundidad o semi estructuradas	Análisis y/o elaboración del índice de competitividad municipal
Censo	Diagrama de Venn	Matrices de clasificación y puntuación
Análisis económico – financiero	Análisis documental	Grupos de discusión

Basado en la guía de evaluación de programas y proyectos sociales, Madrid, España.



9. ANEXOS

9.1. Conformación comité ad hoc

Nombre	Posición / Título	Organización	Teléfono	Correo
Walfer Uriel Yoc Pérez	Técnico Forestal	Municipalidad	51758114	walferyoc@gmail.com
José Antonio Ramos López	Extensionista/UTAM	Municipalidad	51751128	
Eduvina Martin	Coordinadora OMPNA	Municipalidad	32668753	
Brenda Isabel López	Coordinadora OMM	Municipalidad	30311281	bgrendaisabellopez95@gmail.com
Merly López Rogelio de León	Auxiliar CMP	Municipalidad	46805610	
Rafael Pérez López	Representante	APECAFEL	49457478	
Gabriela Pérez Cax	Presidente	ACIPACU, Naranjo	49178920	gabycax@hotmail.com
Rodelia Romero	Socia	ACIPACU, Naranjo	49457478	
Darwin Pérez Ramos	Socia	Mujeres Organizadas OMM	50033460	walferyoc@gmail.com
Lucio Antonio Mazariegos M	Coordinador	Pastoral Juvenil	53681350	
Ricardo Nolasco	Presidente	COOPCHANCHI	40238108	
Adrián Pedro Niz López	Presidente	Cooperativa Cuatro Estrellas	45926087	bgrendaisabellopez95@gmail.com

Fuente: Reuniones Comité ad hoc, 2016.



USAID | **NEXOS LOCALES**
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA | Para La Gobernabilidad Responsable

“La realización de esta publicación fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América proporcionado a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido aquí expresado no necesariamente refleja las opiniones de la USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América”.